

Consejo de facultad de Sesión Ordinaria
con fecha 27-01-2016



Siendo las 12.50 p.m. del día miércoles 27 de Enero del 2016, reunidos en el aula 204 EPEM, Presidido por el Sr. Decano Msc. Andres Olivera Chura y los siguientes miembros integrantes: En la categoría principales: Ing° Roberto Zegarra Ponce, Msc. Flavio Rosado Linares, Msc. German Coello Estrada, Msc. Héctor Herrera Cordova, Msc. Alfredo Mamani Cangui. En Asociados: Ing° Hugo Fernandez Pecho. En auxiliares: Msc. Esteban Rey Chavez Gutierrez e Ing° George Llerena Paredo En Estudiantes: Raúl Montesiños Apaza, Wilber Apaza Palomino

Habiendo el curso correspondiente se da por iniciada la sesión de consejo de facultad, con el siguiente orden:

1º Juramentación del Estudiante Wilber Apaza Palomino como miembro de consejo de facultad.

2º Grados y títulos:

Grados de Bachiller

- Quispe Mamani Víctor Raúl; Bachiller en ing° Metalúrgica
- Parisaca Apaza Hebert; Bachiller en ing° Metalúrgica
- Yueva Zamate Froilan Rolando Bach. en ing° Metalúrgica
- Quecaño Mamani Nerio Cosme; Bach. en ing° Metalúrgica
- Limachi Velasquez Santiago; Bach. en ing° Metalúrgica
- Mamani Málaga Yimner Edison; Bach. en ing° Geológica

Títulos Profesionales

- Juan Carlos Valdivia Ramos Ingeniero Geólogo
- Angel Walter Huanca Mamani Ingeniero Geólogo
- Harold Mayolo Huisa Valdivia Ingeniero Geólogo
- Evelyn Lizabeth Soto Gomez Ingeniero Geólogo
- Edwin Dante Condori Chicani Ingeniero Metalurgista

- Edwin Edson Canchari Porto ingeniero metalurgista
- Oscar Julio Quispe Flores ingeniero metalurgista

3° Informe del Msc. Leonel Palomero Ascencio en referencia al memorando N° 007-2016-VI-UNA-Puno en el q' se ordena disponer la viabilidad del trámite del borrador de tesis de pregrado de la srta Fanny Galindo Quispe. Acuerdo de consejo de facultad q' se respeta el art. 154 del Reglamento de Investigación q' dice "la fecha límite para la presentación de borrador de tesis por motivos de trámite, es 30 días previos a la finalización de cada año académico."

4° Informe N° 009-2016-CA-FIGIM-UNA-Puno, en el que el Coordinador Académico de la FIGIM, informa el pedido del Est. Daniel Milton Quispe Mamani, de renunciar a la Escuela profesional de ing. Geológica. Acuerdo de consejo de facultad. renuncia aceptada.

5° Informe N° 05-2016-CA-FIGIM-UNA-Puno, en el que se solicita reserva de matrícula de los siguientes ingresantes a la Escuela profesional de ing. Metalurgia:

- Barre Huacho SOHEL Y Gabriela con 5° de Secundario 06/09/15 a la Escuela profesional de ing. Geológica.

- Goni Coa, Max Paul Alonzo con 4° de Secundario 06/09/2015

- Callata turpo Luis Anthony con 5° de Secundario 06/09/2015

Acuerdo: Aprobado

6° Oficio N° 029-2016-D-FIGIM-UNA-Puno asunto, remite Plan Operativo anual 2016 de decanato de la FIGIM al Dr. Teodocio Lupa Quisocala jefe de la oficina general de Planificación y desarrollo de la UNA, aprobado con Resolución de Decanato N° 029-2016-D-FIGIM-UNA-Puno, formulado para el funcionamiento de la oficina de Decanato de la FIGIM. Acuerdo Aprobado en consejo de facultad.



7° Oficio N° 613 - 2016 - DE - EPIM - FIGIM - UNA - Puno

asunto, solicite emisión de Resolución Decanal del plan Operativo 2016 de la EPIM. y su aprobación en Consejo de facultad Acuerdo Aprobado.

8° Ratificaciones, de acuerdo al memorando N° 047 - 2016 - R - UNA, en el punto 1 dice: "Las ratificaciones de docentes llevados a cabo el año 2015, serán derivadas a la decanatura y las resoluciones deben ser ratificadas por acuerdo de Consejo de Facultad". Se dio lectura de las siguientes ratificaciones:

- Dra Sofia L. Benavente Fernandez; puntaje total 95.42 puntos
- Msc. Pedro Alvaro Edwin Calleja Pasco; puntaje 83.6 puntos
- Msc. Anicel R. Aquino Pacheco puntaje total. 87.21 puntos
- Msc. Antonio Walter Sarmiento Sarmiento; puntaje 88.70 puntos
- Msc. Esteban Rey Chavez Gutierrez; puntaje 68.33 puntos
- Ing° George Florencio Herrera Pareda; puntaje 70.30 puntos
- Dr. Erasmo Godofredo Carnero Carnero; puntaje 97.5 puntos
- Msc. Emiliano Saturnino Guevara Guerra; puntaje 94.7 puntos

Acuerdo Aprobado.

9° Se dio lectura al memorando N° 020 - 2016 - R - UNA, con referencia a las ratificaciones y ascensos de los docentes de la facultad, se sirva esperar la aprobación de los respectivos reglamentos, los mismos q' serán tratados en el próximo consejo universitario, de igual manera se dio lectura al memorando N° 047 - 2016 - R - UNA, con referencia a disposiciones de ratificaciones y ascensos en el punto 2 dice: Las ratificaciones q' deben llevarse a cabo a partir del mes de enero 2016 deberán suspenderse porque viene elaborando la tabla de calificación de ratificaciones por una comisión nominada en Consejo universitario

10° Renuncia del Dr. Rolando Apaza Campos al cargo

de Director de Calidad y Acreditación, después de varias intervenciones, se concluyó q' retorne a la Escuela profesional de Geología, conversar con el Dr. previa reunión, manteniendo la autonomía de las escuelas.

11° Se dio lectura al memorando presentado por el Dr. Dante Salas Avila, ya que no estaba en agenda y había sido presentado el día 27-01-2016 a Horas 11.30am después de varias intervenciones se concluyó q' baje a la EPIM, se solicitó q' se respete las decisiones en la EPIM.

12° El Sr. Decano, solicitó la modificación de la resolución de Decanato N°010-2016-D-FIGIM-UNA-PUNO, en la parte de VISTO, donde indica: el oficio N°003-2016-DE-EPIC-FIGIM UNA-PUNO de fecha 08-01-2016 emanado por la Dra Sofía Lourdes Benavente Fernandez, Directora de la EPIC, en el que propone los cargos directivos para ser aprobados en consejo de facultad. Haciendo constar q' debería decir: "Los cargos de la EPIC se eligen en consejo de facultad, por ser un acuerdo en la asamblea de docentes de la EPIC de fecha 07-01-2016, tal como consta en las folios del libro de actas de la EPIC

Acuerdo: Se aprobó en consejo de facultad.

Nota: En referencia al punto 11 solo se dio lectura para conocimiento, después de haber concluido el consejo por no estar en agenda.

Siendo la 1.50 p.m. del mismo día se dio por concluido el consejo.